

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 135 Mayo 08 de 2018

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	LIZETH FERNANDA ORTEGA ESCOBAR, código 201223075	Programa Académico de Ingeniería Civil (3747)	METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE LA TÉCNICA DE DEMOLICIÓN SEGÚN EL TIPO DE EDIFICACIÓN

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2018.

CARLOS A LOZ

LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo